



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 36151/2019 - Programa Fortalecimiento -Lic. Ugarte y Gonzalez

VISTO:

- La nota presentada por la Coordinadora de Cátedra Enfermería del Adulto y del Anciano, Lic. MURATORE Graciela, en la que solicita las designaciones del personal docente que desarrollaron actividades académicas de la asignatura en el Programa de Fortalecimiento Académico y Consolidación Académica.

CONSIDERANDO:

- Que, dichas actividades académicas se encuentran aprobadas dentro del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica (OHCS 5/16);

- Que por Resolución HCD N° 913/18 se autorizó a la cátedra Enfermería del Adulto y el Anciano de la Carrera Licenciatura en Enfermería a cargo de Lic. Graciela Muratore a desarrollar actividades en el marco del programa antes referido;

- El informe del Area de Recursos Humanos, Sueldos, obrante a fs.9;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Lic. UGARTE, Tania - Leg. 51.543, en el cargo de Profesor Adjunto (DE) para desarrollar actividades docentes en la asignatura Enfermería del Adulto y del Anciano, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la Escuela de Enfermería, desde el 1-2-2019 al 28-2-2019.

ARTICULO 2°: Designar interinamente a la Lic. GONZALEZ, Cristina del Rosario - Leg. 44.397, en el cargo de Profesor Asistente (DS) para desarrollar actividades docentes en la asignatura Enfermería del Adulto y del Anciano, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la Escuela de Enfermería, desde el 1-2-2019 al 28-2-2019.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.